COMUNICADO 2295

EXHORTAN A DESTINAR EN 2027 MAYORES RECURSOS A EDUCACIÓN, SALUD Y AL CAMPO, CONFORME A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA

- **Diputada Mayola Gaona dirige su solicitud a la gobernadora de Baja California y secretarías del ramo del Estado**

- **Propone que den prioridad a las necesidades directas de escuelas, estudiantes y productores**

Mexicali, B.C., jueves 12 de noviembre de 2026.- La Diputada María Yolanda Gaona Medina, exhortó a la Gobernadora del Estado y a las Secretarías de Hacienda, Agricultura y Desarrollo Rural, de Educación y de Salud, todas de Baja California a que destinen mayores recursos para el año fiscal 2027, en los rubros en la materia.

Indicó al motivar su proposición que, el presupuesto no es solo una lista de números, sino la decisión de qué problemas se van a atender, y cuáles tendrán que seguir esperando.

“Y, en Baja California hay necesidades que no pueden esperar: personas que necesitan atención médica, niñas y niños que merecen estudiar en escuelas dignas y familias del campo que necesitan condiciones dignas para seguir produciendo”.

Desde el Congreso -dijo- tenemos la obligación de revisar las prioridades del gobierno y señalar dónde hace falta hacer más. No se trata de pedir aumentos sin razón, sino de que, en el presupuesto de egresos para el siguiente ejercicio fiscal, haya más recursos donde más se necesitan, y que esos se conviertan en resultados para la gente.

Por tales motivos, dirigió su exhorto la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda; al Secretario de Hacienda, Andrés Pulido; a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Edna Alicia Noriega; a la Secretaria de Educación, Irma Martínez, así como al Secretario de Salud California, Dagoberto Valdés.

Les solicita que, al presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2027, propongan aumentos reales respecto al año 2026, principalmente en los recursos destinados a educación pública, salud y apoyo al campo, dando prioridad a las necesidades directas de escuelas, estudiantes y productores, conforme a la disponibilidad financiera y las obligaciones legales.

En un segundo punto, exhortó a la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, a que gestione ante el Gobierno Federal y el IMSS- Bienestar, mayores recursos y acciones específicas para fortalecer la atención médica en Baja California para siguiente año fiscal, especialmente en medicamentos, personal, infraestructura y todo aquello que se requiera para la atención de los pacientes bajacalifornianos.